

NORTE



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

ESTE PREDIO DEBE SER IDENTIFICADO COMO "EL PREDIO DOMINANTE RESPECTO DE LA SERVIDUMBRE DE PASO, DISCONTINUA APARENTE, PERPETUA, GRATUITA E IRREVOCABLE, A CARGO DEL PREDIO SIRVIENTE."